

Los portugueses cobrarán las pagas extras fraccionadas a lo largo del año

29.11.2012

En Portugal se pagará en 2013 la mitad de las pagas extra de Navidad y vacaciones de todos los trabajadores repartidas en los doce meses, lo que hará, según los expertos, que se note menos la fuerte subida de impuestos prevista para ese año.



El Ejecutivo conservador que encabeza Pedro Passos Coelho aprobó hoy la medida con carácter "excepcional" en consejo de ministros para el próximo año, en el que habrá nuevas medidas de austeridad y subidas de impuestos para cumplir los requisitos del rescate financiero de Portugal.

Los impuestos que gravan las rentas y salarios subirán, como media, un treinta por ciento para cada ciudadano por las tasas extraordinarias y los cambios de escalones impositivos que se aplicarán desde enero.

El fraccionamiento de las pagas extra debe ser aprobado aún por el Parlamento portugués, aunque la alianza conservadora de Gobierno tiene mayoría absoluta y puede hacerlo sin problemas.

El secretario de Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros, Luis Marques Guedes, afirmó que el fraccionamiento se aplicará tanto en los contratos indefinidos como en los temporales, a pesar de que en éstos últimos encierra más dificultades legales.

Para superarlas, Marques Guedes abogó por que haya acuerdos entre empresas, trabajadores y organizaciones sindicales.

La norma aprobada hoy establece que la mitad de la paga de Navidad debe desembolsarse antes del 15 de diciembre y el resto repartido en cada mes, mientras que la de verano se entregará en un 50% antes de las vacaciones y el resto también de forma mensual.

La nueva norma gubernamental tendrá preponderancia sobre los contratos individuales o colectivos y solo se dejará de aplicar si hay acuerdo específico entre empresas y trabajadores.